

En Salamanca, trimestre... 3.50 Pesetas
Fuera de ella, trimestre... 4.25
semestre... 8
año... 16
Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorio, á precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS
Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO CONCERTADO

IMPRESA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
CÍRCULO TRADICIONALISTA
Plazuela de San Isidro
No se devuelven los originales
Número atrasado: 10 céntimos

AÑO VI.—NUM. 600

Lunes, 3 de Junio de 1912

TELÉFONO NÚM. 17



LA ILUSTRÍSIMA SEÑORA

D.ª MARÍA DEL PATROCINIO

DE LA MATA Y LÓPEZ

FALLECIO EL DIA 3 DE JUNIO DE 1912

A LOS TREINTA Y NUEVE AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. J. P.

Su desconsolado esposo, el ilustrísimo señor don Isidro de Segovia y Corrales, decano de la Facultad de Medicina; hijos: doña María del Patrocinio, don Joaquín y doña María de los Dolores; madre, doña María del Patrocinio López y López; hermanas: doña María de los Dolores y doña Isidra; hermanos políticos: el excelentísimo señor don Alberto de Segovia y Corrales, catedrático de la Universidad de Madrid, y doña Pilar de Segovia y Corrales; sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos que, por olvido involuntario, no hubieren recibido esquela de defunción, se dignen encomendar á Dios el alma de la finada y asistir al funeral y conducción del cadáver, por lo que les vivirán agradecidos.

Funeral: El martes, 4, á las once de la mañana (hora oficial).
Iglesia parroquial: San Martín.
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.
Casa mortuoria: Calle del Consuelo número 2.
El duelo se despide en la Iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

DIMISION DEL ALCALDE

Al atardecer del sábado comenzó á rumorearse por esta población, que don Guillermo Hernández Sanz, por cierto sucedido, había presentado la dimisión de la alcaldía con carácter irrevocable.

Como la noticia era de relativa importancia, procuramos inquirir su verosimilitud y certeza, antes de trasladarla á la letra impresa; y á este objeto, celebramos una entrevista con una persona muy distinguida y seria, y que siempre se había muy bien informada en todo lo concerniente á la vida general de Salamanca.

Dijonos ese querido amigo particular, que, efectivamente, el sábado, durante el tiempo, que hubo que esperar en los alrededores del domicilio del concejal señor Santa Cecilia, á que se verificara el sepelio de la señora del mencionado concejal (en cuyo sentimiento lo acompañamos), nuestro alcalde se aproximó á la autoridad gubernativa con objeto de darla una satisfacción sobre determinado hecho, y entonces el señor gobernador, debido tal vez al cariño y confianza que mantiene con don Guillermo, parece que le recibió y contestó algo despectivamente.

Sin duda, molesto por esto el alcalde, dice nuestro interlocutor, me consta, que ha escrito al señor Pérez Ojiva, manifestándole que iba á presentar la dimisión antes de cuarenta y ocho horas.

Si sinceramente creemos que no tendrá efectividad la dimisión, por que cuando los cargos molestan, el procedimiento más expeditivo para desembarazarse de ellos, es oponer al segundo por don Guillermo.

En lugar de anunciar su dimisión, entendemos, que lo que ha debido hacer es presentarla con carácter irrevocable, y después, escribir á Pérez Ojiva comunicándole esto.

Es un a finca toda lo que ha hecho nuestro respetable alcalde; es

querer y no querer marcharse, y desde luego presuimos que no se irá, y dentro de dos días nos manifestará que Isidro no le deja marcharse, porque le necesita en la presidencia del Ayuntamiento.

El tiempo se encargará de desmentirnos ó ratificar nuestro pensamiento.

En el teatro

No fui yo, fué mi criado; y ahora le espero impaciente para que me cuente lo que en el teatro vió. Es mi criado el tipo clásico del lugareño castellano: un poco asonritado, aucho de espaldas, de andar patoso sobre pies grandes como acorazados que se arrastran; la cara bonchona, ocupada toda ella por unas narices disformes, sobre las que cabalgan gafas ahumadas protigiéndolo ojos sin expresión... con alica ingenua y sencillota que gusta de versos románticos y de prosa rimbombante...; pero ya está aquí.

—¿Qué tal, amigo? Cuenta.
—Pues verá usted: entremos yo y mi mujer, y ¡cuanto señ ríe! ¡Qué baroquidad de luz! Y en dispues se levanta una á manera de cortina y prencipio la función... y

—Pero, zoquete, di antes cómo se llamaba la función representada.
—No me acuerdo...; pero, mire usted, aquí traigo un papelico, que dice el programa y en él se verá... eso que está escrito con letras gordas.

Yo leí Traidor, inconfeso y mártir, de José Zorrilla.

—Ahora, Tirabeque (Tirabeque es el nombre de mi criado), sigue tu explicación.

—Yo... amos... casi no puedo decirle, pues aquello era todo muy poético, como decía un señor a mi lado.

—Pero, ¿cuál? ¿El argumento ó los versos?

—A ese repetive no puedo responder, pues aquí señorun empezo en

después á platicar con otro, él si la obra era larga, si era pesada, si á la gente ya no le entran esas cosas, si los versos eran de mucho tamborileo pero nada más, que si el Rey (Morano) decía ¡jujol como un chulo ú guapo de taberna, que si la hija (Villegas), que no es hija del Rey dice los versos sin mover los brazos, como un colegial aplicado, que si los otros comediantes decían muy deprisa como para acabar pronto y ahogándose, muy bajito, etc., etc., etc.

—Nada que te has armado un lío; y después, ¿á qué vienen esos etcéteras?
—He oído decir, que cuando no se tiene más que contar ó poner, se dice etcétera.

—Bueno, vete Tirabeque de mis pecados, y no vuelvas diciendo que quieres ir al teatro para darme cuenta de lo que ves, porque no ves nada, ni te das cuenta de nada; y me pones en un gran aprieto para dar yo noticia á los lectores de lo que pasa en el teatro.

Perdón, lector, á mi criado, que ha tenido la culpa de mi mala información.

Un par de cuartillas

Lo desprecio.

No acostumbro á leer ese periducito titulado Nuevo Mundo y no lo leo, por la sencilla razón de que su lectura no es sana y está la mayor parte de las veces llena de errores sin cuento; pero la casualidad hizo el que viene en un periódico hispano la noticia de las groserías que un tal Emilio H. del Villar lanzaba en sus columnas contra todos los maestros españoles; y bastó esto para que yo lo buscase con avidez y leyera el artículo titulado «La salida de la escuela».

Dice el articulista que los maestros no enseñan en las escuelas educación, que los niños salen peor que cuando entraron, que no obedecen á nadie y un sinnúmero de

sarcasmos é insultos que mi pluma se resiste á copiarlos.

Yo soy maestro rural, y al leerlo, he sacado la consecuencia de que ese señor habla por hablar, pues si los niños salen de la escuela contentos y dando voces, no es porque los maestros no demos educación, sino por la alegría que experimentan al verse libres, después de seis horas de continuo trabajo y encerrados en inmundos locales.

Procure el articulista, cuando escriba del Magisterio, enterarse de si los maestros enseñan educación y sepa, si no lo sabe, que los maestros no somos responsables de que los chicos hagan y deshagan fuera de la escuela.

Y termino este par de cuartillas recordando al señor Villar se ponga algo dentro en los oídos, cuando vea que los niños salen de la escuela, para que sus gritos no le molesten y se dé una vuelta por las mismas; para que vea por sus propios ojos la organización y oiga con sus oídos las reglas de urbanidad que los maestros enseñan diariamente á sus discípulos; pues resulta gracioso el condenar sin conocer el delito.

VICENTE CORBO.

De Instrucción pública

La Dirección general ha resuelto varias instancias de maestros desdoblados definiendo con claridad los derechos que corresponden á los mismos, y que son los siguientes:

- 1.º Que en cuanto al sueldo y categoría, éstos están claramente definidos por el artículo 2.º del Real decreto de 25 de Febrero, la regla segunda de la Real orden de 10 de Marzo, y el artículo 73 del Real decreto de 25 de Agosto, todos de 1911.
2.º Que en todo lo demás deban disfrutar de todos los derechos al cargo de maestros propietarios de escuelas, sean unitarias ó seccionales de graduadas, y por tanto, en

tre ellas al de casa-habitación que los Ayuntamientos deberán proporcionarles en cumplimiento de la obligación que en este orden les corresponda.

El Consejo de Instrucción pública ha resuelto favorablemente los expedientes de sustitución personal de doña María de la Paz Hernández, maestra de Blascoeles (Avila), y de doña Clotilde García Blázquez, de San Martín de la Vega, en la misma provincia.

Sagradas órdenes

El sábado, primero del mes actual, recibieron de manos del excelentísimo señor Obispo de Ciudad Rodrigo, las órdenes sagradas del subdiacónado los alumnos de este Seminario Pontificio, señores don Francisco Ruano Bernal, don Gaspar Rivas Pardo y don José Antonio Pascual Ruano (diocesanos), y Manus Harkin (irlandés).
De diáconos: don José Macías Cruz, don Valentín Bajo Vicente (diocesanos), don José González Lera (extradiocesano), don Patricio Keenan Mallon y don Santiago Decney (irlandeses).

De presbíteros: don Elias Ramos Martín y don Jesús Rodríguez Galache (diocesanos), don Santiago Larkin y don Santiago M. Donald (Irlandeses).
Reciban todos nuestra más entusiasta enhorabuena.

De Cantalapiedra.

Precios al detall que han regido en este mercado, ayer, 2 de Junio de 1912.
Trigo: entraron 3.500 fanegas, vendiéndose á 39 reales las 94 libras.
Centeno: 40, de 30 á 31 idem las 92 idem.
Cebada: 120, de 22 1/2 á 23 la fanega.

Algarrobas: 150, de 24 á 25 idem.
Harina de 1.ª, á 16 reales arroba.
Idem de 2.ª, á 15 idem.
Idem de 3.ª, á 14 idem.
Compras, inciertas.
Tiempo, frío.
Aspecto de los campos, perdiendo.

De Valladolid.

Se ha celebrado la corrida anunciada, con toros del marqués de Llén, estoqueados por Torquito y Locumberrí.

Torquito desafiado en los tres.
Lecumberrí, volteado dos veces sin consecuencias; en el último, bien.

Baderilleando, Petaca.
Pinchando, el Cid.
El ganado, regular.

La entrada, un lleno.

El corresponsal.

Boletín meteorológico.— Observaciones hechas en el día de hoy:
Barómetro, 690.87.
Sol, 29.2.
Sombra, 18.1.
Mínima, 5.0.
Seco, 9.8.
Húmedo, 6.6.
Viento, N. O. 3.
Cielo, nuboso.
Tiempo, variable.

Doctor J. Carlos Herrera.

de la Facultad de Medicina de Salamanca.
PARTOS Y GINECOLOGÍA
Consulta diaria de once á una
Avenida de Mirat, 6.—Salamanca.



Sobresalientes

Escuela Normal de Maestras. Labores (primer curso superior). Eloisa Ortega (matrícula de honor)...

Carmen Ibáñez, María Cordero, Ignacia Pérez y María García. Dibujo (segundo curso superior). María G. Avila, Encarnación Ruipérez...

Ledesma, don Gabino Urbarri, don José García y don César Vicente. Don Luis Guervós y don Tomás de la Presa...

perjuicio de agruparse a la provincial y por ella a la nacional. En breve presentarán dicho reglamento al señor gobernador...

Gran corsetería á medida. CASA Niño. PLAZA MAYOR, 46, PRINCIPAL. Esta acreditadísima casa sigue confeccionando sus ya acreditados corsés...

PIDASE en todos los establecimientos buenos el incomparable LICOR CARMELIZANO Y COGNAC DE MOSCATEL. Fabricado por los Religiosos Carmelitas del Desierto de las Palmas...

LA CERA DE GAUNA DE VITORIA es la única que, por DOS pesetas libra, en cualquiera estación de España puede adquirirse, en la seguridad que es completamente litúrgica. Lorenzo Aniceto Sánchez...

CHOCOLATES Enrique Prieto Salamanca. Se han puesto á la venta las siguientes ESPECIALIDADES PARA COMER CRUDO. CHOCOLATE FINO, la caja de cuarenta pastillas, 2 pesetas...

Gabinete dental de J. LEON ARIAS. Dentaduras postizas construcción moderna, con refuerzos, siendo más consistente su duración...

Aviso de interés. La acreditada farmacia de don Felipe Alayo, antes establecida en la plazuela de San Juan...

Retablo construido en los talleres de DON JOSE CREGO. Navalmoral de la Mata (Cáceres). Imagen de un retablo barroco con columnas y nichos.

Oficinas de trasportes y reclamaciones de ferrocarriles. Libertad, número 1. Mudanzas á precios económicos.

DOCTOR RIESCO, NUM. 2. Especialista en enfermedades de la mujer y niños. Consulta: gratis para los pobres los jueves de doce á una.

Arriendo de pastos, á un kilómetro de esta población en la finca inmediata á las «Las Bajas».

La Sastrería. que ofrece al clero garantías más sólidas, por la buena confección y economía, es la de Lucas Vicente, situada en el local que ocupaba Benítez...

Doctor Caldero. Puerta del Sol, 9, Madrid, y farmacias. EN SALAMANCA: Farmacia, de don Manuel Recio Sánchez, Doctor Riesco, 60, y 62.

Los Valencianos Albergatería. La más antigua de Salamanca. LONJA DE LA CARCEL, NUMERO 7. Tipografía Popular. Plazuela de San Isidro.

NOTICIAS

Un accidente.—En el sitio denominado «El Martín», y cerca del Puente de la Salud, ocurrió ayer tarde una desgracia que pudo haber tenido fatales consecuencias para un joven muy conocido en esta localidad...

La romería de la Salud

Con un poco menos de animación que otros años, se celebró ayer la tradicional romería á la Virgen de la Salud, de Tejaras. Desde las dos de la tarde, era ya incansante el ir y venir de coches y de romeros...

L' ASSICURATRICE ITALIANA

Se arrienda una fábrica de cortidos situada en la calle de San Gregorio, de esta ciudad. Informarán, calle del Consuelo, 11.

VINOS, AGUARDIENTES, VINAGRES!!!

Los ZAMORANOS RODRIGUEZ Y HERMANOS CHAMBERI. Bodegas en TORRIJOS, Toledo.

Se arrienda el espigadero de rastrejera del cuarto de Arriba, en la dehesa de Villafuente, propiedad de don Juan Antonio Sánchez del Campo...

CLINICA ODONTOLOGICA

DE Matias Ludeña. Plaza Mayor, 15, principal.

